

LA OPINIÓN DE LOS EXPERTOS

Reinventar la ciudad en un mundo cambiante

José M^a Ezquiaga
Doctor Arquitecto

Quizás lo que mejor caracterice la condición contemporánea de las ciudades sea una transformación tan profunda como la experimentada en la fase de surgimiento de las sociedades industriales y como corolario, la crisis de las ideas tradicionales de urbanidad, espacio público y paisaje. Desde la utilización por los sociólogos de la Escuela de Chicago, en los años veinte, de la metáfora orgánica para explicar el ciclo vital de las ciudades, hasta la concepción del planeamiento como expresión de la vocación espacial de un sujeto ciudad, se ha atribuido a la ciudad una imagen equívoca de entidad coherente y unitaria. Sin embargo, la ciudad no es tanto un actor como un lugar ocupado por muchos actores.

Como resultado de la nueva economía basada en la información y el conocimiento, la expresión contemporánea de la condición urbana asume una multiplicidad de configuraciones espaciales, tanto en escala geográfica como en cualidad, en abierta ruptura con las configuraciones tradicionales. A partir del reconocimiento de la creciente primacía de los flujos y de las redes virtuales y la consecuente desterritorialización que ello supone pensadores como Melvin Webber, Saskia Sassen, William Mitchell o François Asher se han preguntado acerca del futuro de las grandes aglomeraciones urbanas.

Las metrópolis occidentales constituyen hoy *híper* concentraciones de infraestructura y el ámbito donde se materializa la relación entre mercado y esfera pública; conflicto que atraviesa y explica la moderna construcción del espacio social y sus expresiones arquitectónicas. Sus transformaciones pueden entenderse como un proceso de superación de las limitaciones espaciales en saltos sucesivos en organización y escala:

- i. La formación de las áreas metropolitanas, que supuso la superación de los límites de la ciudad tradicional continua y compacta.
- ii. La ciudad-región polinuclear, que supuso una nueva ampliación de la escala de interacción y la superación de la relación simple de dependencia de los núcleos metropolitanos.
- iii. El territorio pos-metropolitano, que inicia la organización compleja de un territorio conformado en torno a grandes ejes de desarrollo supra regional.

La formación de la ciudad-región supuso la superación de carencias significativas de las aéreas metropolitanas pero también la generación de nuevos y grandes desequilibrios territoriales, entre ellos dos muy importantes: el aumento exponencial de la superficie urbanizada y el declive de los núcleos centrales tradicionales. Como consecuencia de esta presión sostenida de la urbanización, tiende a desaparecer el ámbito de lo rural y a multiplicarse los terrenos residuales en expectativa de desarrollo situados en los márgenes de las áreas urbanizadas.

Sin embargo, la evolución de la metrópoli no se ha detenido en esta fase, sino que nos encontramos en el umbral de un salto cualitativo hacia la conformación de un nuevo territorio que, siguiendo a Edward Soja, podríamos denominar *post- metropolitano*. Sus rasgos definitorios serían los siguientes:

- i. La ex-urbanización distante, apoyada sobre la expansión de las redes arteriales metropolitanas. Este proceso adopta tanto la forma de configuraciones nebulosas de baja densidad como de corredores de concentración de actividades.
- ii. El efecto anti-distancia de las nuevas líneas de ferrocarril de alta velocidad y de los aeropuertos locales apoyados en la rápida difusión de las compañías aéreas *low cost*.
- iii. La transformación de las pautas organizativas del nuevo territorio por las que la ciudad-región geográficamente fragmentada y funcionalmente especializada se transforma progresivamente en un territorio muy complejo.
- iv. La reactivación de la ciudad central. Paradójicamente, la conformación polinuclear y el incremento de escala de la metrópolis otorgan un nuevo valor estratégico al espacio central.

En consecuencia, no existe una forma canónica de la metrópolis contemporánea y la idea de proyecto de ciudad o modelo normativo, en las claves que tenía en la planificación tradicional, solo opera aceptablemente en la micro escala. La emergencia de un nuevo territorio cambia las claves de comprensión e intervención sobre los hechos urbanos y demanda nuevos instrumentos y estilos de planificación. Hay que deshacerse de viejos prejuicios para decodificar las nuevas formas de organización metropolitana y poder formular principios eficientes de proyecto del territorio.

Estos principios no podrán ser ya analogías geométricas, como en la tradición del pensamiento urbanístico sino *estrategias* adaptadas a un tablero de juego en movimiento en el que no solo es importante el *qué* y el *cuánto*, sino la *sintaxis* y el *tiempo*. Es decir, definir cómo y en qué escalas temporales se construye el territorio. Esta aproximación nos devuelve, paradójicamente, a los momentos fundacionales del urbanismo a finales del siglo XIX y principios del XX, cuando este se manifestaba como instrumento de una más amplia visión de la transformación social y no solo como herramienta reguladora.